



Gobierno Regional Ica



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 325 -2022-GORE-ICA/GR

Ica, 08 NOV. 2022

Visto:

El Memorando N°0366-2022-GORE.ICA-GRPPAT que contiene el informe N° 076-2022-GORE.ICA-GRPPAT/SPES, referido a la Evaluación correspondiente al año 2021 del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2025 de Ica y;

CONSIDERANDO:

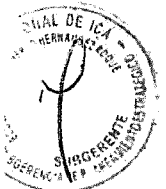
Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 2° de la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se establece que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, y son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, los Gobiernos Regionales tienen entre sus principales funciones, promover el desarrollo de la economía regional, fomentando inversiones, actividades, y servicios públicos de su responsabilidad en armonía con las políticas y planes nacionales de desarrollo, esto conforme lo establece el artículo 192° de la Constitución Política del Estado en un plano de seguridad y desarrollo armónico;

Que conforme el artículo 5° de la Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", es misión de los Gobiernos Regionales organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo con sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región;

Que, con el fin de establecer la base normativa adecuada que permita la implementación de un sistema nacional de planeamiento estratégico y de su órgano rector dinámicos y eficaces, se emite el Decreto Legislativo N° 1088 Ley de Creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, donde establece que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico es un organismo de derecho público cuya finalidad es constituirse como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Asimismo, dispone que sus competencias sean de alcance nacional, teniendo como funciones desarrollar metodologías e instrumentos técnicos, para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y expedir las directivas que correspondan;

Que, con el objetivo de establecer los lineamientos para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN, en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, a través de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional" y modificatoria, la cual es aplicable a todos los integrantes del Sistema de Planeamiento Estratégico-SINAPLAN;





Gobierno Regional Ica



Que, en el marco de la mencionada Directiva, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional" a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, con fecha 02 de junio de 2017, y su modificatoria aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD;



Que, a través del numeral 7.2 del artículo 7° de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional" y modificatoria, se establece que las políticas territoriales, a nivel regional y local, se concretan en los planes de desarrollo regional concertado – PDRC y planes de desarrollo local concertado – PDLC;

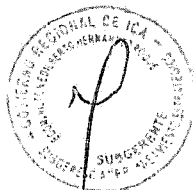


Que, a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, se aprueba la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", la cual establece los lineamientos para la evaluación y seguimiento de los Planes Regionales de Desarrollo Concertado.

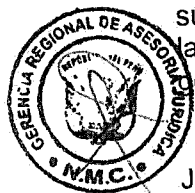
Que, mediante Ordenanza Regional N°007-2015-GORE.ICA, con fecha 29 de diciembre de 2015, se aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica 2016 – 2025, así mismo, se aprueba la ampliación de su temporalidad a través de la Ordenanza Regional 003-2022-GORE-ICA;



Que, de acuerdo con el artículo 53° del Reglamento de Organización y funciones (ROF) del Gobierno Regional de Ica, la Subgerencia de Planeamiento Estratégico es responsable del sistema administrativo de planeamiento estratégico y sistema funcional de cooperación técnica, siendo que tiene entre sus funciones formular y proponer lineamientos de la política institucional que orienten la formulación, evaluación y monitoreo del Plan Regional de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Institucional y otros instrumentos de planeamiento del Gobierno Regional de Ica, sus órganos desconcentrados y órganos descentralizados y otras instancias, implementando progresivamente un enfoque de gestión para resultados;



Que, la evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica ha permitido comparar los resultados obtenidos con los objetivos y metas planificadas, estableciéndose su nivel de eficacia, eficiencia así como el cumplimiento de lineamientos de política y de las acciones estratégicas contenidas en el citado Plan, lo que permite direccionar la gestión basada en resultados, buscando brindar los servicios de calidad a la población;



Con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ica;

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización; la Ley N° 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica correspondiente al año 2021, la cual como anexo forma parte integral de la presente Resolución Ejecutiva Regional.



Gobierno Regional Ica

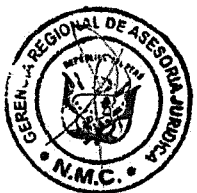
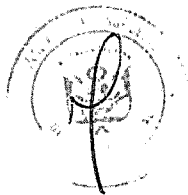


ARTÍCULO SEGUNDO.-DISPONER que la Subgerencia de Gestión Documentaria remita a la Subgerencia de Tecnologías de la Información de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la presente Resolución para la publicación en el Portal Institucional del Gobierno Regional de Ica.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
GOBERNADOR REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA



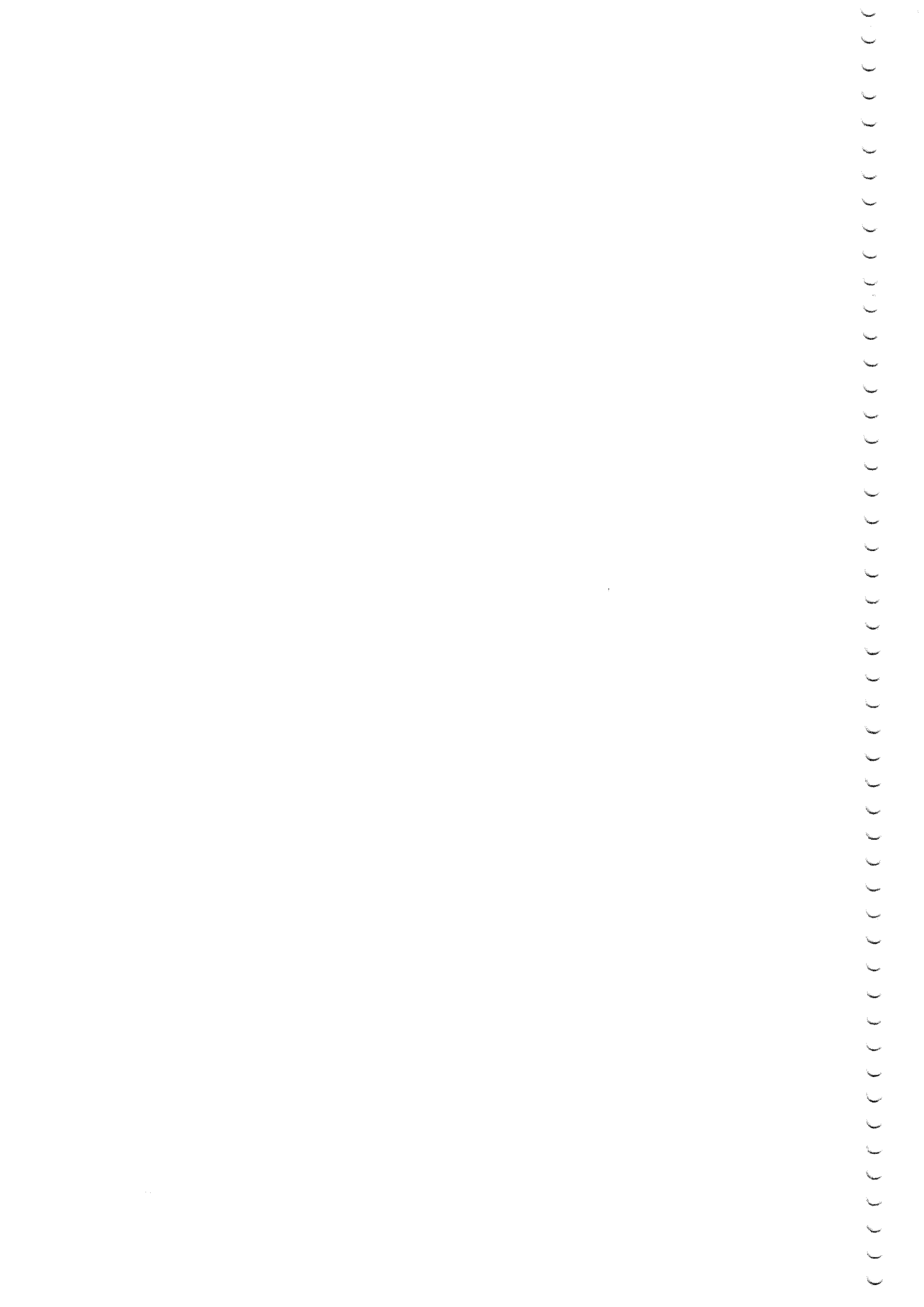
EVALUACIÓN ANUAL 2021

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO ICA 2016-2025

GERENCIA REGIONAL DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO





RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Desarrollo Regional Concertado “Ica 2016 - 2025” es un documento de gestión fundamental en el proceso de desarrollo de nuestro territorio.

Su visión es: “La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres; habita en un territorio sostenible, ordenado, equitativo, seguro, articulado e interconectado, en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento”.

El Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 007-2015-GORE-ICA, y modificado a través de la Ordenanza Regional 003-2022-GORE-ICA, tiene 6 objetivos estratégicos territoriales y 48 acciones estratégicas territoriales, cada objetivo cuenta con indicadores, líneas base y metas al 2025. Además, fue elaborado con el asesoramiento técnico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN y dentro del marco metodológico de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico–Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”.

En esa misma línea, en el presente informe se dan a conocer los principales resultados alcanzados de los indicadores de los 6 objetivos estratégicos territoriales del Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

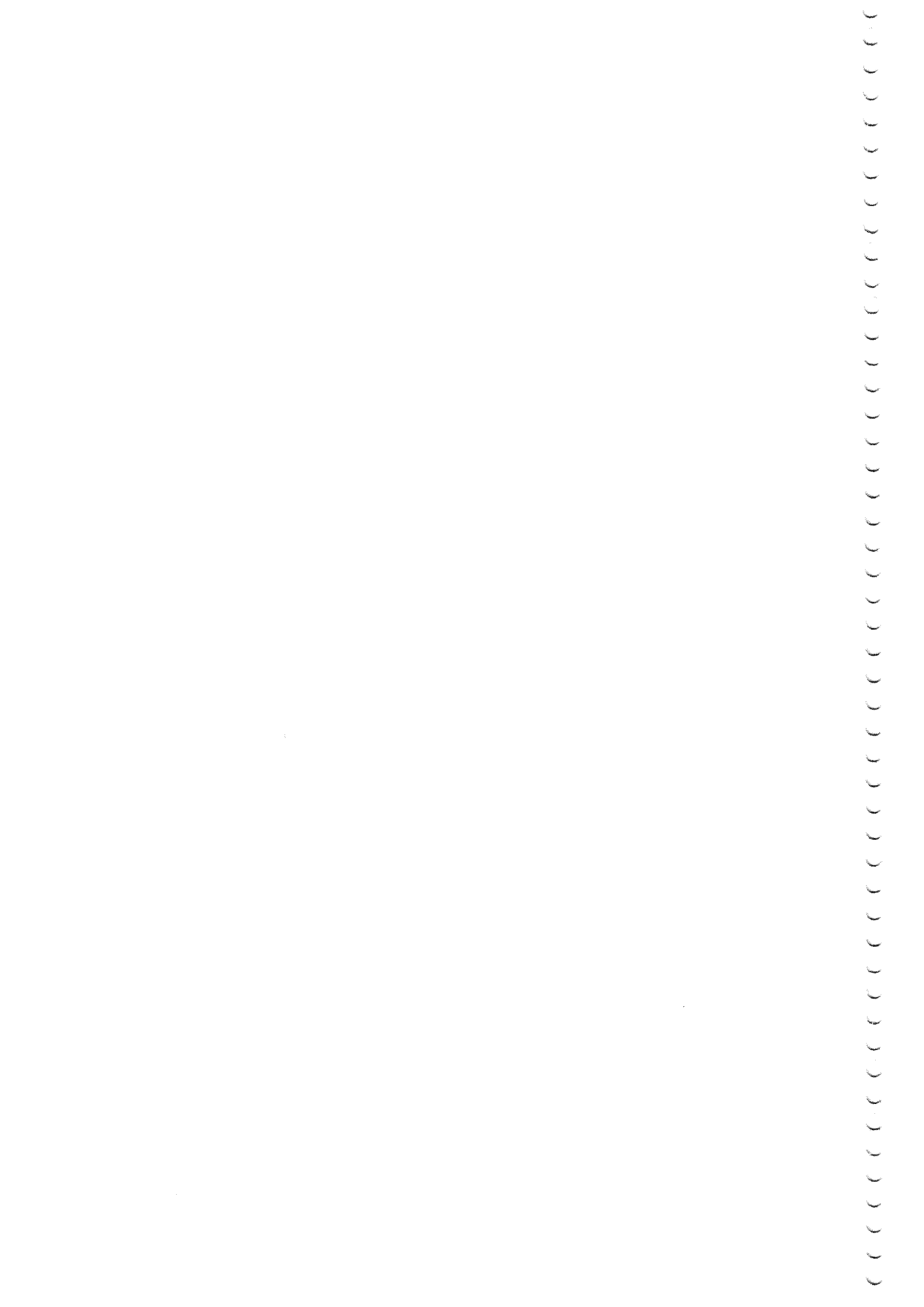
Finalmente, la presente evaluación se ha realizado en el marco de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD.

1. Análisis de los actores que operan en el territorio

El logro de las acciones estratégicas depende de diversos actores. En el caso de indicadores de seguridad ciudadana se tiene como aliado a la Policía Nacional, que de forma articulada, realiza acciones de control para el cumplimiento de la normatividad relacionada a la emergencia nacional y emergencia sanitaria.

En el caso de indicadores de vivienda y saneamiento, se tiene como actores a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento quienes son los principales receptores de capacitaciones en materia de saneamiento y mantenimiento de los sistemas de agua en los centros poblados de la región.

Asimismo, es importante mencionar que pese a contar con 6 objetivos estratégicos territoriales, la medición de sus respectivos indicadores se encuentra vinculada a fuentes externas, lo cual imposibilita la intervención de actores de forma directa en el cumplimiento de los mismos objetivos estratégicos.



2. Análisis de las Acciones Estratégicas Regionales

1.1) Índice de Desarrollo Humano Regional

Este es un indicador creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo, además, no solo mide la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo que tiene la población, sino también evalúa si el país o región aporta a sus ciudadanos un ambiente propicio donde puedan desarrollar mejor o peor su proyecto y condiciones de vida. El IDH comprende valores entre 0 y 1, siendo la calificación más baja 0 y 1 la más alta.

Teniendo en cuenta el IDH, la ONU clasifica a los países de la siguiente forma:

❖ Muy Alto	➡	0.790 y superior	Alto	➡	0.690-0.789
❖ Medio	➡	0.520-0.689	Bajo	➡	inferior a 0.519

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Responsable de la medición	Fuente	Meta proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica	Índice de Desarrollo Humano Regional	Gerencia Regional de Desarrollo Social	PNUD	0.535	-

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

Este indicador reportó resultados para los años 2012 y 2014, obteniendo, de acuerdo con el PNUD, un índice de desarrollo humano regional de 0.535 y 0.54 respectivamente, lo cual nos sitúa en un nivel medio en calidad de vida y oportunidades de desarrollo.

Además, para el año 2019, de acuerdo con un reporte del Instituto Peruano de Economía, se obtuvo un resultado de 0.777, sin embargo, no se han obtenido reportes más recientes por parte del PNUD.

1.2) Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas

Se considera población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, a aquella que padece de al menos una de las cinco siguientes carencias:

- i. Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas: Este indicador hace referencia al material predominante en las paredes y pisos; según tipo de vivienda. De esta manera clasifica a los hogares que reúnen las características siguientes:
 - ✓ Paredes exteriores predominantes de estera.



- ✓ Vivienda con piso de tierra y paredes exteriores de quincha, piedra con barro, madera u otros materiales.
- ✓ Viviendas improvisadas (de cartón, lata, ladrillos y adobes superpuestos, etc.).
- ii. Hogares en viviendas con hacinamiento: Indicador referido a la densidad de ocupación de los espacios físicos de la vivienda. Este indicador se define por:
 - ✓ La relación existente entre el número de personas con el número total de habitaciones que tiene la vivienda, sin contar el baño, cocina ni pasadizo. Se determina que hay hacinamiento cuando residen más de 3,4 personas por habitación.
- iii. Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo: Indicador relacionado a la disposición de un lugar para la eliminación de excretas, que aseguren los riesgos de contaminación contra la salud. Por lo tanto, este indicador se define como:
 - ✓ Los hogares que no disponen de servicio higiénico por red de tuberías o pozo ciego (es decir, no disponen del servicio o está conectado a acequia/canal).
- iv. Hogares con niños que no asisten a la escuela: Indicador que toma como referencia el vínculo de integración del niño a la sociedad a través de la "escuela". El indicador se define como:
 - ✓ Aquellos hogares con presencia de al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a un centro educativo.
- v. Hogares con alta dependencia económica: Este indicador expresa una relación entre la capacidad económica de los hogares con la cual se busca identificar aquellos hogares que no disponen de los recursos suficientes. Tiene como condiciones:
 - ✓ Hogares que no tienen ningún miembro ocupado.
 - ✓ Jefe de hogar sólo cuenta con primaria incompleta.
 - ✓ Existe población ocupada y la relación entre la población no ocupada y ocupada es superior a 3.

En el año 2017, el 18,0% de la población del país habitaba en hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, respecto a lo registrado el año 2016 (18,7%) disminuyó en 0,7 puntos porcentuales. Entre el 2012-2017 decreció en 3,6 puntos porcentuales y respecto al año 2007 en 12,3 puntos porcentuales, al pasar de 30,3% a 18,0% en el 2017.

Por otro lado, en el año 2021, se observa que el 0.93% de la población reside en viviendas con características físicas inadecuadas, respecto a lo registrado en el año 2019 (1.4) disminuyó en 0.3 puntos porcentuales. Entre 2012-2019 decreció en 5,7 puntos porcentuales y respecto al año 2007 en 8,1 puntos porcentuales, al pasar de 9.5% a 1.4% en el 2019.



Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Responsable de la medición	Fuente	Meta proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Encuesta Nacional de Hogares - Instituto Nacional de Estadística e Informática	10%	0.93%

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

1.3) Porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres

Debemos tener en cuenta que existen diferencias marcadas entre lo que es un desastre y una emergencia, teniendo en cuenta que, en la región de Ica, no se presenta un desastre de magnitud que genere grandes alteraciones de las condiciones normales de vida o de un área geográfica determinada causada por fenómenos naturales o antrópicos y que exceden la capacidad de respuesta institucional y comunitaria.

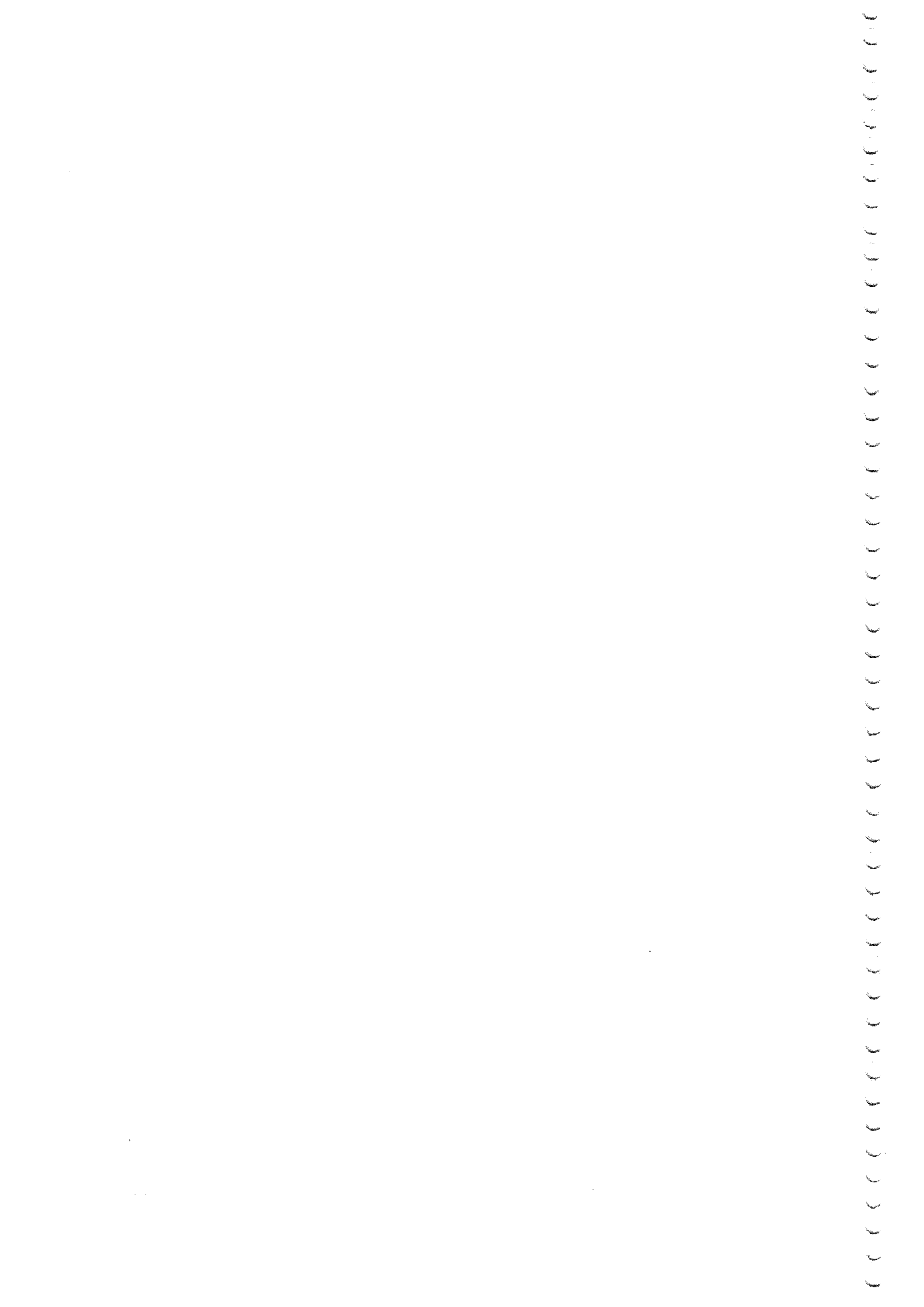
Con respecto al indicador "Porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres", la meta esperada para el año 2021 es de 1%, sin embargo, el resultado alcanzado fue de 0.024%, resultado satisfactorio dado que se redujo el porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres por encima de la esperada, considerando que en un indicador decreciente, La fuente de donde se obtenido dicha data es del COMPEDIO ESTADÍSTICO 2021 del Instituto Nacional de Defensa Civil y del SINPAD (Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres) del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ica.

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Responsable de la medición	Fuente	Meta proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica	Porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI	1%	0.024%

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

1.4) Índice del pilar de desempeño

El pilar de desempeño mide, entre otras variables, el PBI real, el PBI real per cápita, así como el presupuesto público per cápita, la disponibilidad de servicios financieros, el gasto por hogar



mensual y el acceso al crédito. Este índice varía entre 0 y 1, siendo 0 el valor más bajo y 1 el valor más alto.

Por lo tanto, es el grado al cual una intervención pública opera de acuerdo con ciertos criterios/estándares/ pautas de acción o logra resultados de acuerdo con los planes establecidos. Asimismo, es una variable cuantitativa que permite verificar los cambios generados por una intervención pública, relativos a los que estaba planeado inicialmente.

La Región Ica, para el año 2021 tenía prevista una meta de 0.4906, sin embargo, se alcanzó un resultado de 0.44, de acuerdo con el índice de Competitividad Regional publicado por el Instituto Peruano de Economía del año 2021, situando a la región Ica en el puesto 3 de 24 departamentos a nivel nacional.

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Responsable de la medición	Fuente	Meta proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica.	Índice del Pilar de Desempeño	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Consejo Nacional de Competitividad	0.4906	0.44

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

1.5) Índice del pilar de infraestructura

El pilar de infraestructura mide qué aspectos contribuyen a la mejora del entorno para la actividad económica. Comprende principalmente: infraestructura básica o dotación de servicios domiciliarios, de transporte o lo que refiere al estado de la red vial nacional y la relacionada con las Tecnologías de Información y Comunicación.

Dicho pilar comprende valores entre 0 y 1, siendo 0 el resultado más bajo y 1 el más alto. Para el año 2021 el índice alcanzado fue de 0.55, de acuerdo con el índice de Competitividad Regional publicado por el Instituto Peruano de Economía del año 2021.

Asimismo, se puede notar que la tendencia del pilar de infraestructura de acuerdo con lo proyectado ha sido creciente y de acuerdo con el Índice de Competitividad Regional - INCORE 2021, la Región Ica se sitúa en el puesto N° 8 de los 24 departamentos a nivel nacional.





Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Responsable de la medición	Fuente	Meta proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica.	Índice del Pilar de Infraestructura	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Consejo Nacional de Competitividad	0.81	0.55

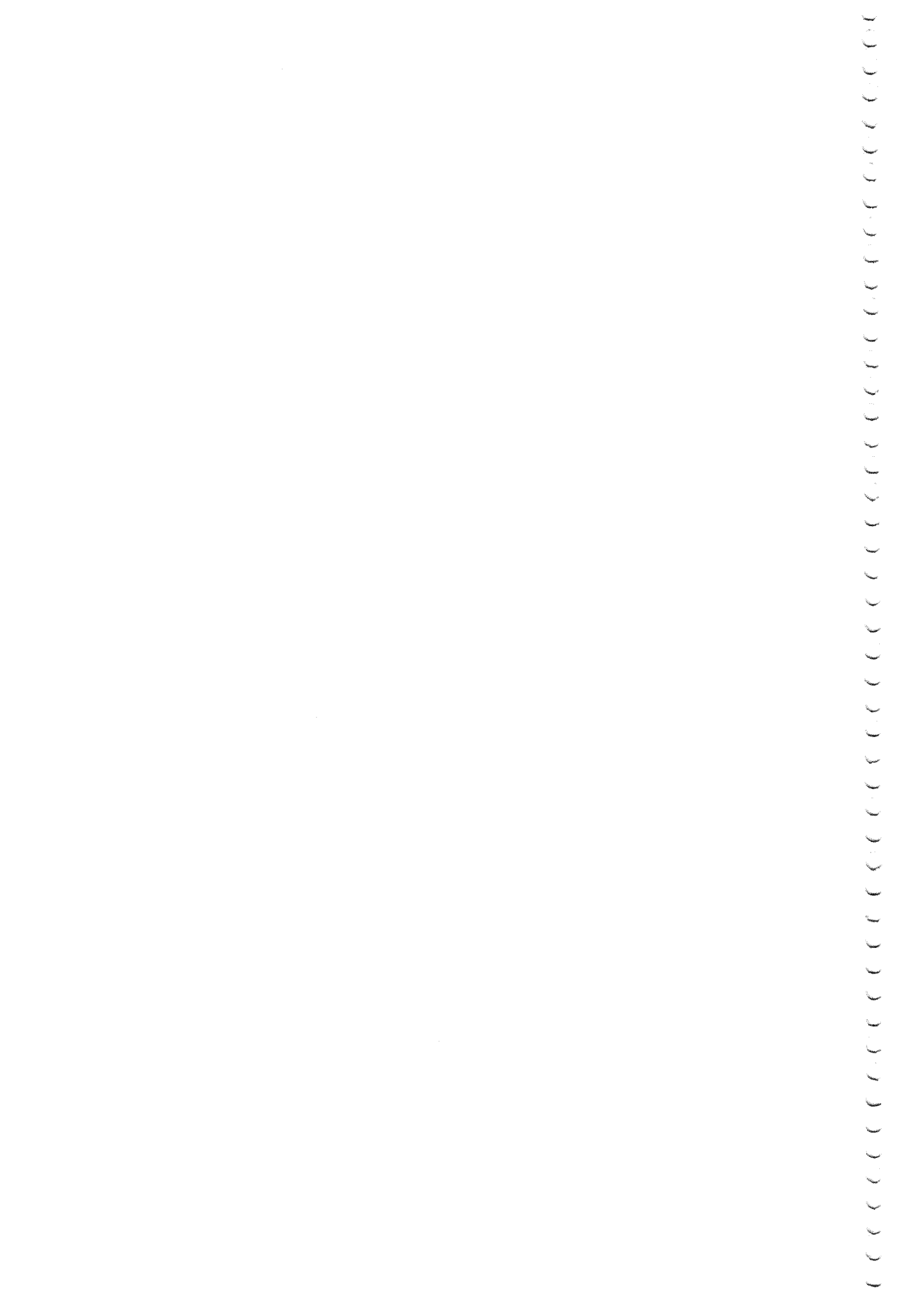
Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

1.6) Índice del pilar de evolución sectorial

Este indicador mide el desempeño alcanzado en los diferentes pilares tales como:

- ✓ **Pilar de desempeño:** Este indicador mide el PBI per cápita, así como el presupuesto público per cápita, la disponibilidad de servicios financieros, el gasto por hogar mensual y el acceso al crédito.
- ✓ **Pilar infraestructura:** El pilar de infraestructura mide qué aspectos contribuyen a la mejora del entorno para la actividad económica tales como: cobertura de electricidad, cobertura de agua y redes de alcantarillado, precio de la electricidad y continuidad de la provisión de agua.
- ✓ **Pilar salud:** Este pilar hace referencia a la salud pública y a las inversiones en la provisión de servicios de salud las cuales son relevantes para economías sanas. Comprende variables como: esperanza de vida al nacer, mortalidad neonatal, desnutrición crónica, morbilidad, cobertura hospitalaria y acceso a seguro de salud.
- ✓ **Pilar educación:** Contempla la medición de aspectos que tienen que ver con la calidad y la cantidad de educación que recibe la población. Comprende variables como la tasa de analfabetismo, asistencia escolar inicial, asistencia escolar primaria y secundaria, rendimiento escolar en primaria y secundaria, así como colegios con acceso a internet.
- ✓ **Pilar laboral:** Este indicador relaciona variables como el nivel de ingresos por trabajo, población que tiene un empleo adecuado, educación de la fuerza laboral, creación de empleo formal, empleo informal, así como desempleo juvenil urbano.
- ✓ **Pilar instituciones:** Este pilar engloba el marco legal y administrativo en el cual los ciudadanos y gobierno interactúan para generar riqueza, este pilar tiene influencia sobre las decisiones de inversión, la organización de la producción, y la forma como se distribuyen los beneficios y se cargan los costos de las políticas y estrategias de desarrollo.





Luego de haber identificado cada pilar, la evolución sectorial resulta del promedio del sector, es decir el promedio del resultado alcanzado en cada uno de los 6 pilares antes descritos y varía entre 0 y 1, siendo 0 el valor más bajo y 1 el valor más alto. Para la Región Ica, el resultado alcanzado en el año 2021 fue de 0.61 puntos siendo la meta esperada de 0.78 puntos. Dicho resultado indica que, si bien la Región Ica no alcanzó la meta esperada, mantiene en promedio un buen índice a nivel de todos sus pilares, lo cual según el Índice de Competitividad Regional - INCORE 2021 ubica a la Región Ica en el puesto número 5 de los 24 departamentos a nivel nacional.

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Responsable de la medición	Fuente	Meta Proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica.	Índice del Pilar de Evolución Sectorial	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Consejo Nacional de Competitividad	0.80	0.61

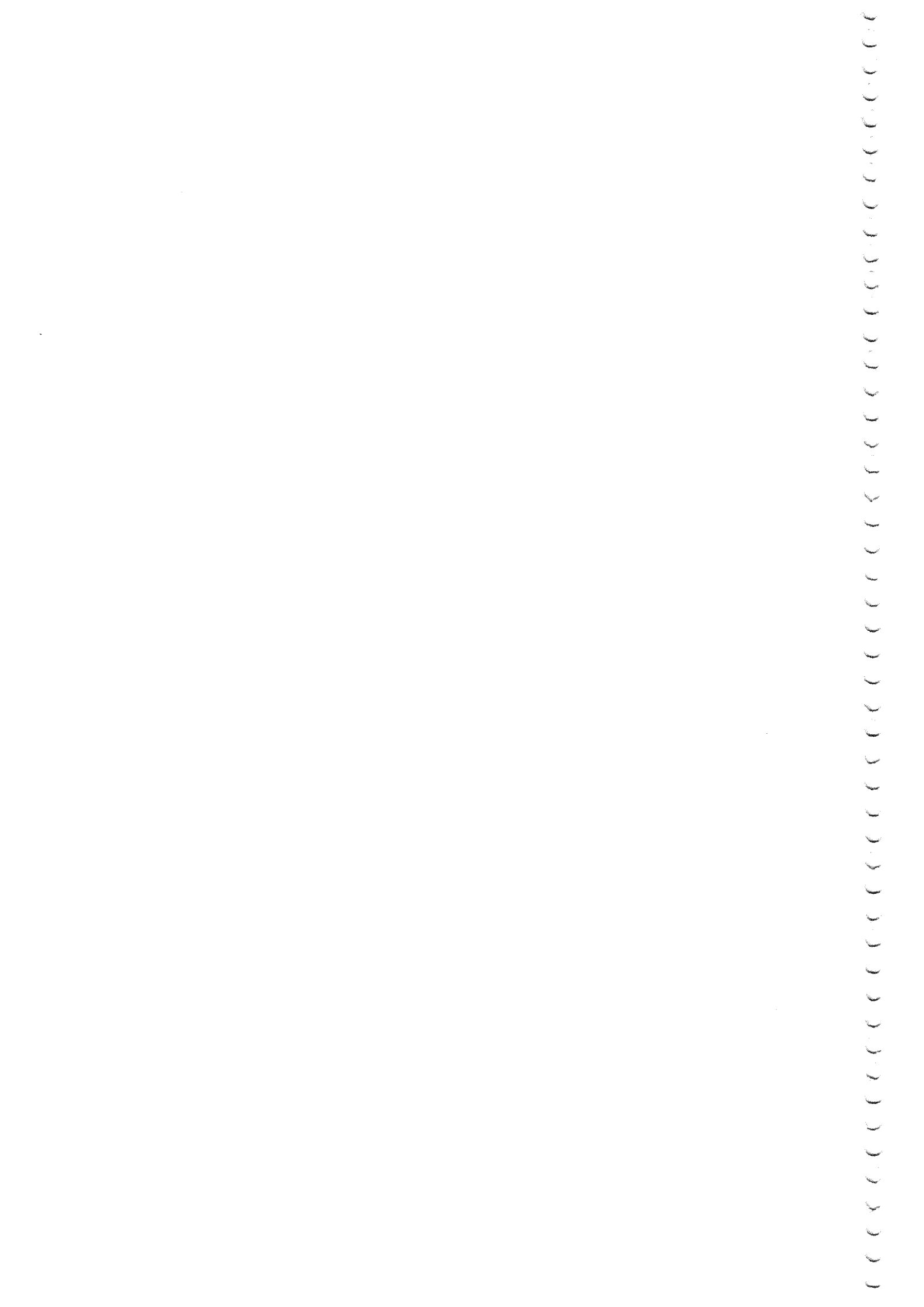
Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

1.7) Índice de huella ecológica

El indicador de huella ecológica, mide el impacto ambiental generado por la demanda humana a partir de los recursos existentes en los ecosistemas del planeta relacionándolos con la capacidad de la tierra para regenerar sus recursos.

En el año 2021 se ha contribuido al desarrollo sostenible ambiental de la región Ica, buscado mejorar la calidad de vida de las personas desde el dialogo, concientización y desarrollo de actividades enfocadas en la gestión adecuada de los residuos sólidos, practicas ecoeficientes, gestión adecuada de los recursos hídricos, conservación y valoración de la diversidad biológica, manejo integrado de las zonas marino costeras y mitigación de los efectos del cambio climático.

Sin embargo, considerando que el indicador de medida de este objetivo es el Índice de la Huella Ecológica, no es posible determinar el valor como resultado del cumplimiento de dicho objetivo, dado que, en el Perú no se tiene establecida y aprobada la metodología para el cálculo del Índice de la Huella Ecológica, según la consulta realizada con el Ministerio del Ambiente – MINAM.



Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2025

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Responsable de la medición	Fuente	Meta proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica	Índice de Huella Ecológica	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	Sistema Nacional de Información Ambiental - Ministerio del Ambiente	1.500	-

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

1.8) Porcentaje de población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad

Este indicador relacionado a la Seguridad Ciudadana, tiene como propósito conocer si la población de 15 y más años de edad, ha sido víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses, además, también refleja la percepción de inseguridad de la población.

De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021, este indicador alcanzó un total de 15% durante el año 2020, sin embargo, no se observan resultados para el año 2021.

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Responsable de la medición	Fuente	Metas proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica	Porcentaje de la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad	Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres	Encuesta Nacional de Programas Estratégicos - Instituto Nacional de Estadística e Informática	25%	-

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

1.9) Porcentaje de municipalidades provinciales y distritales con TUPA ratificado

Este indicador mide qué porcentaje de municipalidades provinciales y distritales cuentan con un Texto Único de Procedimientos Administrativos ratificado.

Asimismo, es necesario mencionar que el Instituto Nacional de Estadística e Informática no ha reportado indicadores para el año 2021, por lo tanto no se muestran valores para el mencionado año.





Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Responsable de la medición	Fuente	Meta proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica	Porcentaje de Municipalidades provinciales y distritales con TUPA ratificado	Municipalidades provinciales y distritales	Registro Nacional de Municipalidades - Instituto Nacional de Estadística e Informática	90.60%	-

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

1.10) Número promedio de instrumentos de gestión y desarrollo urbano y/o rural

Los instrumentos de gestión son aquellos documentos donde se plasman todas las actividades de fortalecimiento y desarrollo institucional. La Ley Orgánica de Municipalidades, establece diversos tipos de instrumentos de gestión y desarrollo, cuya aplicación varía según las necesidades y posibilidades de la municipalidad. En el año 2019, 1 mil 690 municipalidades cuentan con al menos un instrumento de gestión y desarrollo. De esta cifra, el 91,7% (1 mil 550) cuenta con Reglamento de Organizaciones y Funciones, seguido del 87,5% (1 mil 478) con Manual de Organización y Funciones, y el 76,6% (1 mil 294) con Cuadro de Asignación Personal, entre los principales. Asimismo, el 32,1% (63) de las 196 municipalidades provinciales del país tienen el Plan de Acondicionamiento Territorial de Nivel Provincial.

Asimismo, es necesario mencionar que el Instituto Nacional de Estadística e Informática no ha reportado indicadores para el año 2021, por lo tanto no se muestran valores para el mencionado año.

Objetivo Estratégico Institucional	indicador	responsable de la medición	fuente	Meta proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica	Número promedio de instrumentos de gestión y desarrollo urbano y/o rural	Municipalidades provinciales y distritales	Registro Nacional de Municipalidades - Instituto Nacional de Estadística e Informática	12.300	-

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.





1.11) Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Transparencia

Este indicador muestra el porcentaje promedio de cumplimiento de la Ley de Transparencia en gobiernos regionales y en las municipalidades de la región, y refleja la transparencia de los actos del Estado.

Asimismo, es necesario mencionar que el Instituto Nacional de Estadística e Informática no ha reportado indicadores para el año 2021, por lo tanto no se muestran valores para el mencionado año.

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Responsable de la medición	Fuente	Meta proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica	Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Transparencia	Gobierno Regional y Municipalidades provinciales	Defensoría del Pueblo	96.75%	-

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

1.12) Eficacia presupuestal en inversiones del gobierno regional y municipalidades locales (PIA / PIM)

Este indicador mide la eficacia presupuestal en inversiones del gobierno regional y municipalidades provinciales y distritales, es decir, mide la ejecución presupuestal respecto al presupuesto institucional modificado de dichas entidades.

Asimismo, es necesario mencionar que el Instituto Nacional de Estadística e Informática no ha reportado indicadores para el año 2021, por lo tanto no se muestran valores para el mencionado año.





Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2025

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Responsable de la medición	Fuente	Meta proyectada	Meta alcanzada
				2021	2021
Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica	Eficacia presupuestal en inversiones del gobierno regional y municipalidades locales (PIE / PIM)	Gobierno Regional, Municipalidades provinciales y distritales	Porta de Transparencia Económica - Ministerio de Economía y Finanzas	75.50%	-

Fuente: Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2025 del Gobierno Regional de Ica.

Principales intervenciones que han sido ejecutadas en todas las provincias del departamento, y que han contribuido al logro de los objetivos

Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial					
CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE	FUNCIÓN	MONTO	SITUACIÓN	EJECUCIÓN FÍSICA
2177446	CREACION DE POOL DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS, PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGOS DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA, DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y VIVIENDAS EN LAS REGIONES TUMBES, PIURA, LAMBAYEQUE, CAJAMARCA, LA LIBERTAD, ANCASH, LIMA PROVINCIAS, ICA, AREQUIPA, CUSCO Y PUNO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	S/. 155,286,224	CERRADO	100%

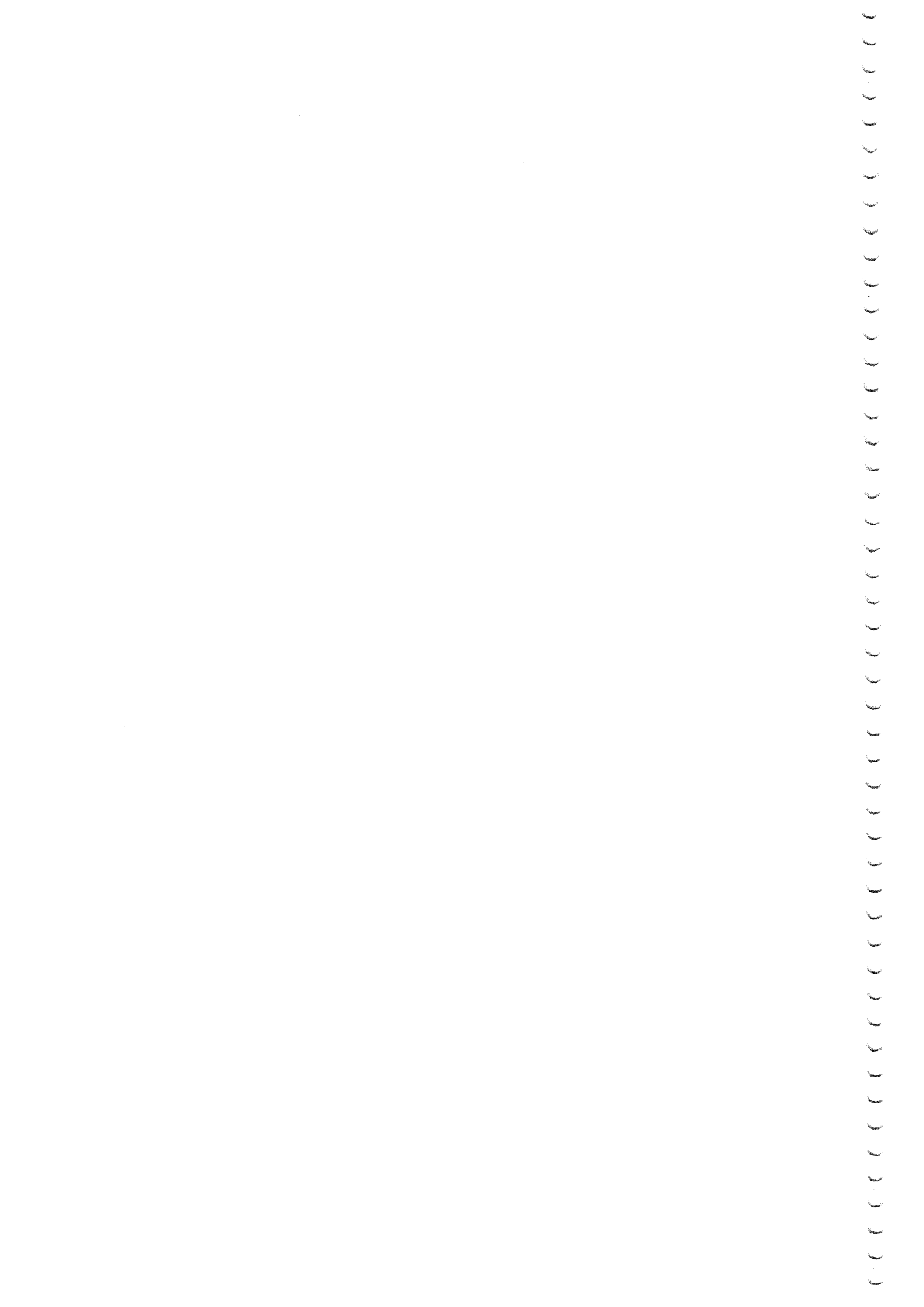




Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2025

Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial					
CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE	FUNCIÓN	MONTO	SITUACIÓN	EJECUCIÓN FÍSICA
2264872	CREACION DE LA CICLOVIA COMPRENDIDO ENTRE EL TRAMO AV. CUTERVO Y LA AV. HUACACHINA, DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	TRANSPORTE	S/. 24,664,936	PIP VIABLE ACTIVO	0%
2184578	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	SANEAMIENTO	S/. 119,822,781	CERRADO	100%
2192512	REEMPLAZO DE 12 PUENTES EN EL CORREDOR VIAL RUTA 28A SAN CLEMENTE - AYACUCHO	TRANSPORTE	S/. 79,837,176	PIP VIABLE ACTIVO	0%
2261217	INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION ICA	COMUNICACIONES	S/. 146,942,660	PIP VIABLE ACTIVO	67.90%
2252937	CREACION DEL SERVICIO DEL TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NAZCA - ICA	TRANSPORTE	S/. 0	EN FORMULACIÓN DESACTIVADO TEMPORAL	0%
2318526	CONSTRUCCION DE LA AUTOPISTA CHINCHA - ICA TRAMO KM 188+000 - KM 283+609	TRANSPORTE	S/. 704,888,546	PIP VIABLE ACTIVO	87.80%
2283964	REEMPLAZO DE 16 PUENTES UBICADOS EN LOS CORREDORES VIALES NACIONALES RUTA: 1S: TRAMO ICA - DV. QUILCA - REPARTICION, RUTA 1SD: TRAMO LOS CERILLOS - ISLAY - MOLLENDO - ILO - EL POZO, RUTA PE 38: TRAMO TACNA - TARATA	TRANSPORTE	S/. 171,462,444	PIP VIABLE ACTIVO	14%
2113116	SISTEMA DE RIEGO LA ACHIRANA	AGRARIA	S/. 35,978,599	PROCESO DE LIQUIDACIÓN CERRADO	0%
2286988	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO MEGALITICO BOSQUE DE PIEDRAS LOS FRAILES, DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	TURISMO	S/. 13,900,091	DESACTIVADO PERMANENTEMENTE	0%





Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2025

Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial					
CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE	FUNCIÓN	MONTO	SITUACIÓN	EJECUCIÓN FÍSICA
2157797	INSTALACION DE LOS SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA - NAZCA - ICA	SANEAMIENTO	S/. 50,793,880	PIP VIABLE ACTIVO	92.20%
2267870	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CASERIO SAN MARTIN, EN LOS AA.HH. TEPRO ALTO, TEPRO ECOLOGICO Y ALBERTO FUJIMORI, PROVINCIA DE ICA - ICA	TRANSPORTE	S/. 19,317,693	PIP VIABLE ACTIVO	0%
2310009	CREACION DEL MALECON ECO TURISTICO AV. GENARO MEDRANO, DISTRITO DE SAN ANDRES - PISCO - ICA	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	S/. 19,680,957	DESACTIVADO TEMPORALMENTE	0%
2160648	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL IC 113, TRAMO: DV PANAMERICANA SUR (KM 421) - SINCCACHI, DISTRITO DE EL INGENIO - NAZCA	TRANSPORTE	S/. 19,541,061	PIP VIABLE ACTIVO	96.82%
2197392	INSTALACION - IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE PREVENCION PARA EL CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RIO CHINCHA - PROVINCIA CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	AGROPECUARIA	S/. 85,118,344	PIP VIABLE ACTIVO	0%
2310139	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN A.H. VIRGEN ASUNTA, A.H. 21 DE NOVIEMBRE, A.H. CARLOS RAMOS LOAYZA, A.H. PILAR ÑORES, A.H. BELLA VISTA, DISTRITO DE SUBTANJALLA - ICA - ICA	TRANSPORTE	S/. 9,867,558	PIP VIABLE ACTIVO	0%
2141285	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 22716 CARLOS NORIEGA JIMENEZ DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CRUZ, DISTRITO DE PARACAS - PISCO - ICA	EDUCACIÓN	S/. 14,447,231	PIP VIABLE ACTIVO	0%
2235397	INSTALACION - IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE PREVENCION PARA EL CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RIO PISCO - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	AGROPECUARIA	S/. 78,125,016	FASE DE INVERSION	0%

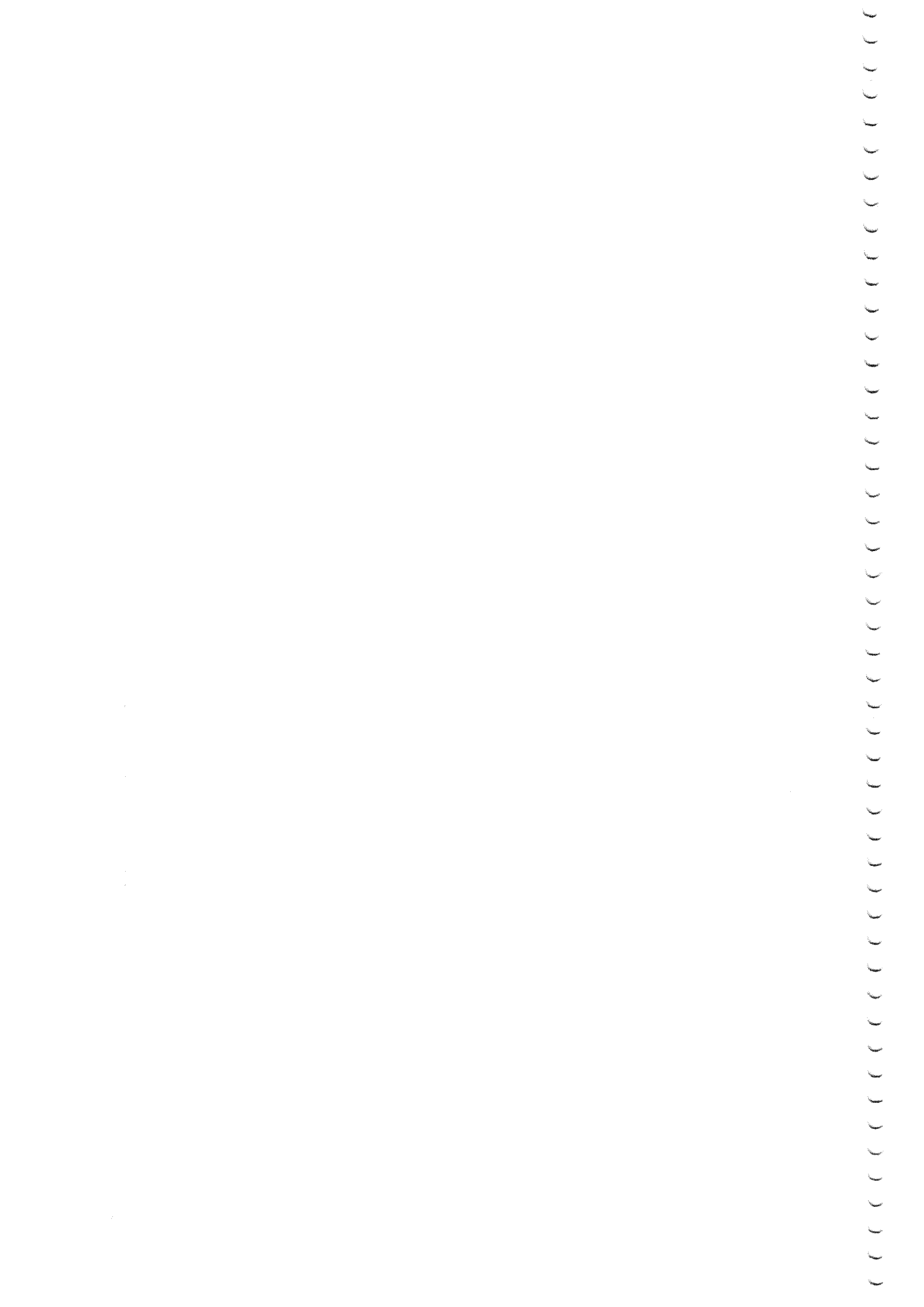




Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2025

Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial					
CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE	FUNCIÓN	MONTO	SITUACIÓN	EJECUCIÓN FÍSICA
2236143	CONSTRUCCION PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACION LOTIZACION LA ESPERANZA DEL DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO - ICA	TRANSPORTE	S/. 11,022,991	CERRADO	100%
2236469	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E DANIEL MERINO RUIZ TINGUIÑA, DISTRITO DE LA TINGUINA - ICA - ICA	EDUCACIÓN	S/. 0	PIP EN FORMULACIÓN INACTIVO	0%
2292684	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CARRETERA RUTA IC 106 DESDE EL EMPALME IC 107 (DESVIO COCHARCAS HACIA TINGO), DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO - ICA - ICA	TRANSPORTE	S/. 0	DESACTIVADO PERMANENTEMENTE	0%
2283161	CREACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DEL 2DO GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LA REGION DE ICA	EDUCACIÓN	S/. 103,740,528	PIP VIABLE ACTIVO	96.30%
2279780	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS PROCESADOS DE FRUTOS, HORTALIZAS, MENESTRAS Y GRANOS ANDINOS EN LAS REGIONES DE ICA, JUNÍN, AYACUCHO Y HUANCAVELICA	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	S/. 59,759,944	PIP VIABLE ACTIVO	60.90%
2078310	IRRIGACION LISCA Y - SAN JUAN DE YANAC	AGRARIA	S/. 30,083,582	CERRADO	100%
2238715	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. RICARDO PALMA EN EL DISTRITO DE MARCONA - NAZCA - ICA	EDUCACIÓN	S/. 28,462,005	PIP VIABLE ACTIVO	0%
2197249	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PATRULLAJE EN EL AREA URBANA EN 17 DEPARTAMENTOS	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	S/. 502,703,671	FASE DE INVERSION	92.72%
2202141	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS POLICIALES DE LAS UNIDADES DE RESCATE Y SALVAMENTO PNP ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	S/. 24,659,930	PIP ACTIVO VIABLE	0%

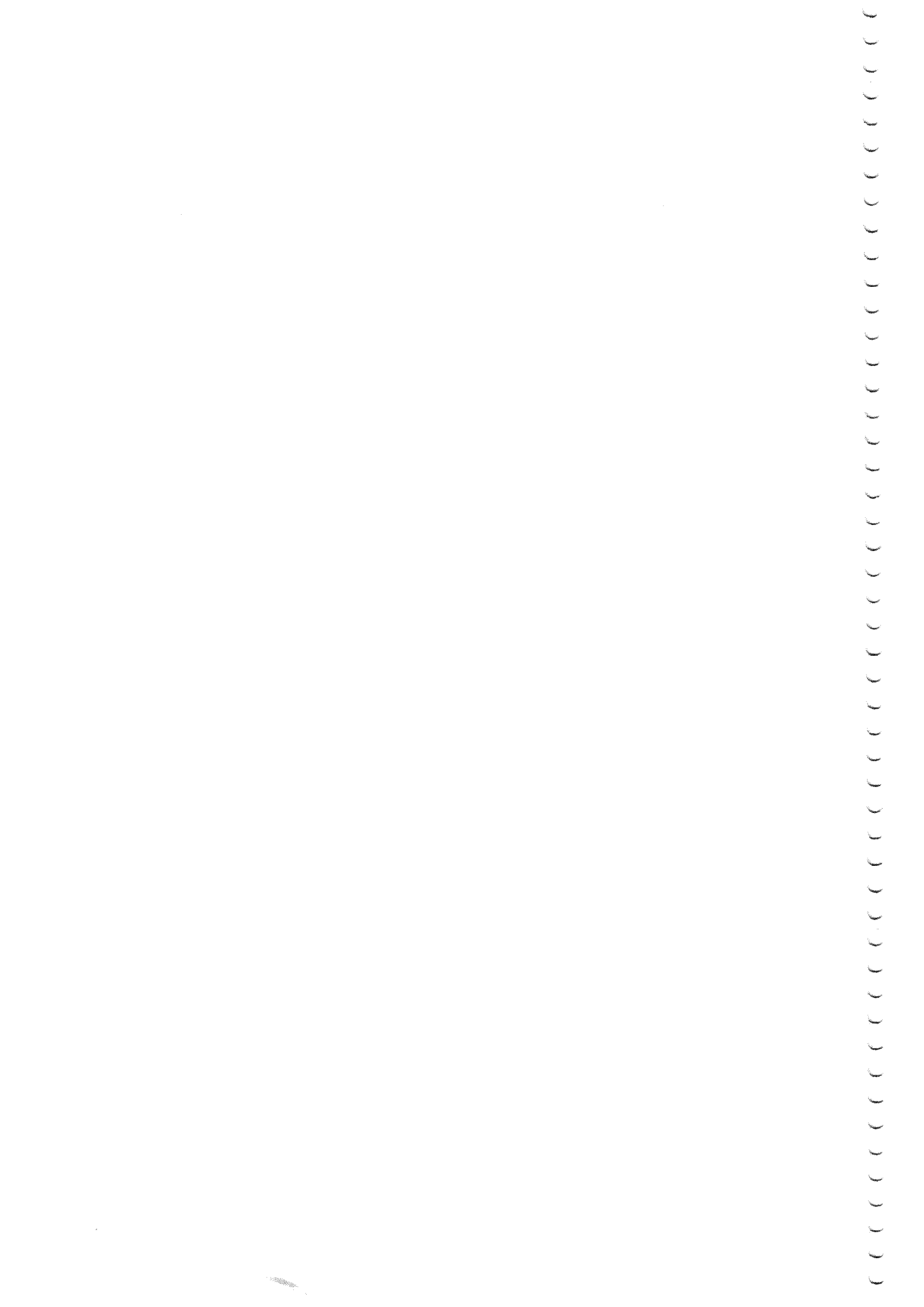




Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2025

Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial					
CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE	FUNCIÓN	MONTO	SITUACIÓN	EJECUCIÓN FÍSICA
	DESASTRE A NIVEL NACIONAL				
2133066	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA INTENDENCIA REGIONAL ICA	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	S/. 18,518,159	CERRADO	100%
2192876	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA DE TSUNAMIS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE LA COSTA DEL PERÚ	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	S/ 60,199,453	PIP ACTIVO VIABLE	0%
2245352	MEJORAMIENTO DEL COLISEO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	CULTURA Y DEPORTE	S/. 13,483,703.48	PIP ACTIVO VIABLE	0%
2264567	RECUPERACION DEL SANTUARIO DEL SEÑOR DE LUREN DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	CULTURA Y DEPORTE	S/ 36,516,607	PIP ACTIVO VIABLE	100%
2172976	RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BASE NAVAL DE SAN JUAN DE MARCONA EN LA BAHÍA DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, DEPARTAMENTO DE ICA	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	S/. 139,942,682	DESACTIVADO PERMANENTEMENTE EN FORMULACIÓN	S.I.
2190985	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA, PROVINCIA DE PISCO - ICA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	S/. 13,714,019	PIP VIABLE	0%
2328039	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO PARA LA INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LOS JÓVENES EN LAS REGIONES DE AREQUIPA, ICA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, PIURA, SAN MARTÍN Y EN LIMA METROPOLITANA	ASISTENCIA SOCIAL	S/ 136,783,943	PIP VIABLE ACTIVO	56.80%
2196397	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES EN EL PARQUE ZONAL DEL DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO - ICA	CULTURA Y DEPORTE	S/. 24,755,470	DESACTIVADO PERMANENTEMENTE	0%



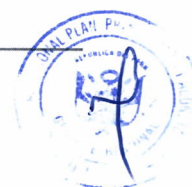


Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2025

Proyectos de Inversión Pública de Impacto Territorial					
CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE	FUNCIÓN	MONTO	SITUACIÓN	EJECUCIÓN FÍSICA
2291720	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL ESTADIO SANTIAGO DE ALMAGRO EN EL, DISTRITO DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA	CULTURA Y DEPORTE	S/. 12,503,116	PIP VIABLE INACTIVO	0%
CÓDIGO SNIP 251594	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA BRIGADA ANFIBIA DE INFANTERIA DE MARINA PARA LA ACCION INMEDIATA EN LA DEFENSA DEL LITORAL	DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 248,515,262	S.I.	S.I.
CÓDIGO SNIP 256576	CREACION DEL SERVICIO DE REAPROVISIONAMIENTO LOGISTICO EN ALTAMAR PARA LAS UNIDADES NAVALES DE LA FUERZA DE SUPERFICIE DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU	DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 282,022,272	S.I.	S.I.
CÓDIGO SNIP 216434	RECUPERACION DEL SERVICIO DE INSTRUCCIÓN BÁSICA DE VUELO EN AERONAVES DE ALA FIJA, DE LA FAP-GRUPO AÉREO N 51, EN LA BASE AÉREA CAP. FAP RENÁN ELÍAS OLIVERA, PISCO - ICA.	DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 533,362,544	S.I.	S.I.
CÓDIGO SNIP 290121	CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERDICCIÓN MARÍTIMA EN EL DOMINIO MARÍTIMO NACIONAL	DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 85,429,342	S.I.	S.I.
2186942	INSTALACION DEL SERVICIO DE READAPTACION SOCIAL EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ICA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA.	JUSTICIA	S/. 426,291,344	PIP VIABLE ACTIVO	27.10%
2191657	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE READAPTACIÓN SOCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE CHINCHA	JUSTICIA	S/ 92,144,017	FASE DE INVERSION	61.50%

3. Perspectivas de mejora de las AER

- I. Las Acciones Estratégicas Regionales son consistentes con los Objetivos Estratégicos Territoriales, sin embargo, es necesario plantear indicadores para las AER, para obtener un mejor seguimiento de los resultados del PDRC.

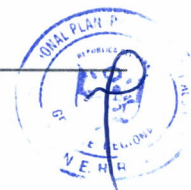




- II. La Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento considera que se debería seguir aplicando las actividades de fomento al Bono Familiar Habitacional del Programa Techo Propio – Fondo Mi Vivienda, para que las familias puedan adquirir una vivienda nueva o mejorar las condiciones físicas de sus viviendas.
Asimismo, se debe continuar con la suscripción del Convenio de Asignación por Desempeño del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) a fin de contar con los recursos necesarios y oportunos que coadyuvan al acceso a agua clorada para consumo humano, el cual reduce la prevalencia de enfermedades diarreicas, parasitarias y otras, contribuyendo a la reducción de desnutrición crónica infantil, que, finalmente, promueve un adecuado desarrollo infantil temprano y desarrollo de adultos.
- III. De igual forma, se debe fomentar e implementar los instrumentos de gestión ambiental (Estrategia Regional de Cambio Climático, Estrategia Regional de Diversidad Biológica, Política Nacional Ambiental, Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental).
- IV. Se debe continuar implementando la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres niveles de Gobierno, ya que dicho Sistema es transversal, así como continuar con el aumento progresivo de presupuesto para continuar y ampliar el ámbito de cobertura de las acciones, actividades y proyectos en el Programa Presupuestal 068.

4. CONCLUSIONES

- I. Las intervenciones ejecutadas en el territorio son de vital importancia para el desarrollo de la región Ica, en ese sentido, es necesario llevar a cabo nuevos proyectos que intervengan los diferentes sectores: vivienda y saneamientos, salud, educación, agricultura, producción, energía y minas, transporte, producción; sin intervenciones que cubran todos los sectores, el territorio no experimentaría ningún tipo de desarrollo.
- II. En cuanto al índice de desarrollo humano regional este indicador no pudo ser medido debido a que depende de fuentes externas.
- III. El porcentaje de población de viviendas con características físicas inadecuadas es de 0.93%, resultado bastante favorable, en comparación con la meta esperada de 10%, considerando que es un indicador descendente.
- IV. El porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres es de 1% de acuerdo con lo proyectado; por otro lado el resultado alcanzado fue de 0.024%, cumpliendo de esta forma con la meta estimada.
- V. En cuanto al pilar de desempeño, de lo proyectado del indicador 0.4906, según el INCORE se logró la meta de 0.44. Sin embargo, el resultado alcanzado sitúa a la Región Ica en el puesto número 3 de los 24 departamentos a nivel nacional, el cual es un resultado bastante favorable.





- VI. El pilar de infraestructura, de lo proyectado del indicador 0.81, según el INCORE se alcanzó la meta de 0.55. Sin embargo, el resultado alcanzado sitúa a la Región Ica en el puesto número 8 de los 24 departamentos a nivel nacional, el cual es un resultado bastante favorable.
- VII. El índice de evolución sectorial de lo proyectado de 0.80, según el INCORE se logró la meta de 0.61. Sin embargo, el resultado alcanzado sitúa a la Región Ica en el puesto número 5 de los 24 departamentos a nivel nacional.
- VIII. En cuanto al índice de huella ecológica, este indicador no pudo ser medido debido a que depende de fuentes externas.
- IX. Además, en cuanto a la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún hecho delictivo contra su seguridad, no pudo ser medido.
- X. El porcentaje de municipalidades provinciales y distritales que cuentan con un TUPA ratificado no fue reportado.
- XI. El número promedio de instrumentos de gestión y desarrollo urbano no pudo ser reportado.
- XII. Respecto al porcentaje de cumplimiento de la Ley de Transparencia, no pudo ser reportado.
- XIII. La eficacia presupuestal en inversiones tanto del Gobierno Regional de Ica alcanzó el 91.6% de ejecución presupuestal.

5. Recomendaciones

- Si bien los Objetivos Estratégicos Territoriales cuentan con indicadores, también es necesario plantear indicadores que puedan medir las Acciones Estratégicas Territoriales, dado que no basta solo con medir los OET; también es importante medir las AET para verificar que estas se encuentran alineadas a los OET, y que las intervenciones son óptimas.
- Asimismo, se recomienda la reformulación del PDRC, con el fin de obtener nuevas Acciones y Objetivos Estratégicos Regionales con indicadores que puedan ser medidas de forma interna.

6. Anexos

- Reporte de seguimiento del PDRC emitido a través del aplicativo Ceplan.
- Informe de Evaluación de Resultados del PEI - POI (del GR y de las Municipalidades Provinciales).



